

| | | |
|---|---|---|
|  | INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA | |
| | Proceso PC 09.05 Suplemento Europeo al Título | Fecha última modificación: V2 15-4-2020 |

| | |
|----------------------|---|
| DENOMINACION: | IT.[PC 09.05]- Suplemento Europeo al Título |
|----------------------|---|

| |
|---|
| <i>Cambios respecto de la versión anterior</i> |
| Adaptación a la Normativa específica del Suplemento Europeo al Título |

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Elaborado | Rafael Luzón, Victoria Moreno |
| Aprobado | Victoria Moreno |
| Publicado | Rafael Luzón, Victoria Moreno |

| | |
|---------------|---|
| Objeto | Establecer un procedimiento actualizado de gestión y procesamiento de las solicitudes de Suplemento europeo al Título en la Universidad de Jaén |
|---------------|---|

| | |
|--------------------|---|
| Indicadores | <i>No hay indicadores de este proceso</i> |
| Registros | R.[PC 09.03]-Suplemento Europeo al Título |
| Formatos | https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/secretaria-virtual/titulos/suplemento-europeo-al-titulo |

| | |
|------------------|--|
| Normativa | <p>Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-12621</p> <p>Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-1158</p> <p>Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-17310</p> |
|------------------|--|

El Suplemento Europeo al Título es el documento que acompaña al título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional con la información unificada,

personalizada para cada titulado universitario, sobre los estudios cursados, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales adquiridas y el nivel de su titulación en el sistema nacional de educación superior.

Registro de Instrucciones Técnicas

| Código | Denominación | Proceso | Unidad Responsable |
|------------------|------------------------------|--|--|
| IT.[PC 09.05]-02 | Suplemento Europeo al Título | PC 09.05 Acreditación de resultados | Servicio de Gestión Académica (Sección de Títulos) |

Solicitud del S.E.T

| Descripción | Aplicaciones de acceso |
|--|--|
| <p>1. Formulario de solicitud. El alumnado que ha finalizado sus estudios y ha solicitado el título:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede solicitar el SET, si ha finalizado con anterioridad al curso 2018/2019, rellenando el formulario a través de espacios virtuales de la UJA. - Si ha finalizado con posterioridad al curso 2018/19 se le tramitará de oficio. | <ul style="list-style-type: none"> - www.ujaen.es - Gestión Académica Virtual - títulos - Suplemento Europeo al título |
| <p>2. Solicitud. Alumnado anterior al curso 2018/2019 se recuperan los formularios de solicitud se incorporan a un lote. Alumnado posterior al curso 2018/2019 se generan los lotes del SET a través de los lotes de títulos La grabación de la solicitud implica que las solicitudes pasen a estado "pendiente".</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Universitas XXI |
| <p>3. Generación de Lotes .Las solicitudes se cargan en un lote. En este momento cambian de estado a "generada".</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Universitas XXI |
| <p>4. Envío a la Imprenta. Los lotes generados se envían a la imprenta a través de un programa de seguridad. Al grabar la fecha de envío las solicitudes del lote cambian de estado a "En imprenta".</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Programa de seguridad de intercambio de ficheros |
| <p>5.Recepción del S.E.T. A la recepción de los SET originales se graban los números de cartulina en Universitas XXI cambiando de estado a "impreso".</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Universitas XXI |
| <p>6. Notificación al alumnado. Las solicitudes en estado impreso se notifican mediante sms. Cambiando de estado al grabar la fecha de notificación a "notificación".</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Informática |

7. Recogida del S.E.T. En el momento de la recogida del S.E.T. se registra la fecha de recogida de esta forma el estado de la solicitud cambia de estado pasando a “entregado”, finalizando el proceso.

- Universitas XXI